



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

XIII LEGISLATURA

ACTA Nº 16/2024, DEL DÍA 18 DE JUNIO DE 2024

ASISTENTES

ILMA. SRA. D^a. MIRINA CORTÉS ORTEGA

ILMA. SRA. D^a. EMILIA SÁNCHEZ PRIETO

ILMA. SRA. D^a. LOURDES DE VILLOTA CHOCANO

ILMO. SR. D. PABLO POSSE PRADERAS

ILMO. SR. D. LORENZO PÉREZ ROJO (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Nikolay Yordanov Atanasov)

ILMO. SR. D. IGNACIO CATALÁ MARTÍNEZ

ILMO. SR. D. MIGUEL ÁNGEL RUMAYOR FERNÁNDEZ

ILMA. SRA. D^a. CARLOTA PASARÓN GONZÁLEZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Alma Lucía Ezcurra Almansa)

ILMA. SRA. D^a. MARÍA MERCEDES ZARZALEJO CARBAJO

ILMO. SR. D. SERGIO BRABEZO CARBALLO

ILMO. SR. D. MARCOS CRESPO HUALDA (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. Elisa Adela Vigil González)

ILMA. SRA. D^a. BEATRIZ BORRÁS VERGEL (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a. María Pastor Valdés)

ILMO. SR. D. ANTONIO SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ

ILMA. SRA. D^a. ALICIA TORIJA LÓPEZ

ILMO. SR. D. ESTEBAN ÁLVAREZ LEÓN

ILMO. SR. D. HORACIO DÍEZ CONTRERAS

ILMO. SR. D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS

ILMO. SR. D. MARIANO CALABUIG MARTÍNEZ

LETRADO: D. ALFONSO ARÉVALO GUTIÉRREZ

En Madrid, siendo las diez horas y treinta y tres minutos, del día dieciocho de junio de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Educación, Ciencia y Universidades, debidamente convocada al efecto.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

PUNTO PRIMERO: PCOC 656/24 RGEF 2022 a iniciativa del Sr. D. Esteban Álvarez León, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿Qué valoración hace de la situación financiera actual de las universidades públicas madrileñas?

Conforme a lo dispuesto por el artículo 112.7 del Reglamento de la Asamblea, formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. Horacio Díez Contreras, del Grupo Parlamentario Socialista.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. Nicolás Javier Casas Calvo, Director General de Universidades, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. Horacio Díez Contreras, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 3406/24 RGEF 12483 a iniciativa de la Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, valoración de la calidad de la Formación Profesional en la Comunidad de Madrid este curso 23/24

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. María Luz Rodríguez de Llera Tejeda, Directora General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel.

La Ilma. Sra. Presidenta de la Comisión llama a la cuestión a la Diputada durante su intervención, dado el tenor de las acusaciones vertidas.

Concluida la intervención de la Sra. Borrás Vergel, por alusiones, conforme al artículo 114.3 del Reglamento de la Asamblea, solicita la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, Ilmo. Sr. D. Pablo Posse Praderas. La Presidencia le concede un turno de intervención y, seguidamente, a la Ilma. Sra. D^a. Beatriz Borrás Vergel, dando por concluido seguidamente el debate.

PUNTO TERCERO: PCOC 3766/24 RGEF 13500 a iniciativa del Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Diputado del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al Gobierno, ¿Cómo valora el Gobierno el estado actual de la educación privada sostenida con fondos públicos, también conocida como "educación concertada", en esta autonomía?



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

Formula la pregunta el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autor de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio.

En turno de réplica interviene el Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas.

En turno de dúplica interviene D. Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director General de Educación Concertada, Becas y Ayudas al Estudio, cerrándose el debate a raíz de su intervención.

PUNTO CUARTO: PCOC 3896/24 RGEP 14049 a iniciativa de la Sra. D^a. Alicia Torija López, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al Gobierno, ¿Qué valoración hace el gobierno del Proyecto de Escuela Europea Acreditada Ramiro de Maeztu?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López, del Grupo Parlamentario Más Madrid, autora de la pregunta.

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta el Ilmo. Sr. D. David Cervera Olivares, Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López.

En turno de dúplica interviene el Ilmo. Sr. D. David Cervera Olivares, Director General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza, agotando el tiempo de su intervención.

En tercer y último turno hace uso de la palabra la Ilma. Sra. D^a. Alicia Torija López, cerrándose seguidamente el debate.

PUNTO QUINTO: PCOC 4015/24 RGEP 14667 a iniciativa de la Sra. D^a. Emilia Sánchez Prieto, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al Gobierno, ¿En base a qué criterios se ha seleccionado el CEIP Perú para abrir tantas unidades de educación especial y escolarizar de inmediato a 70 alumnos?

Formula la pregunta la Ilma. Sra. D^a. Emilia Sánchez Prieto, del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, autora de la pregunta.



Comisión de Educación, Ciencia y
Universidades

De conformidad con lo establecido por el artículo 196.2 del Reglamento de la Asamblea, contesta la Ilma. Sra. D^a. Coral Báez Otermín, Directora del Área Territorial de Madrid Capital, agotando el tiempo de su intervención.

En turno de réplica interviene la Ilma. Sra. D^a. Emilia Sánchez Prieto, cerrándose el debate a continuación.

PUNTO SEXTO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las once horas y treinta y nueve minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mirina CORTÉS ORTEGA

Fdo.: Lourdes DE VILLOTA CHOCANO